PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099 **PRIMERA SECCIÓN** **Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84**

TOMO CLXXIII	Morelia, Mich., Viernes 1 de Noviembre de 2019	NÚM. 72

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

$ 28.00 del día
$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Metrofinanciera, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, frente a Francisco Alejandro Calderón Miranda..... 1

J.S.C.H. Promueve «Metrofinanciera», Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, frente a Ma. del Rocío Parra Ramírez y Carlos Alberto Ruiz Castillo..... 2

J.O.F. Promueve Cristina Herrera Díaz frente a Raúl Herrera González..... 2

AD-PERPETUAM

J. Sostenes(sic) Alanís Ruiz..... 3

Rosa Hernández de la Cruz..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 673/2012, que promueve METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, frente a FRANCISCO ALEJANDRO CALDERON(sic) MIRANDA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 11 once de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

COPIA SIN VALOR LEGAL

1.- Departamento en condominio ubicada en la calle Palisandro, número 91 noventa y uno, interior 302 trescientos dos, tercer nivel, construida sobre el lote número E7, de la manzana 7 siete, perteneciente al conjunto habitacional de interés social bajo el régimen de propiedad en condominio denominado Las Jacarandas, Municipio de Morelia, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Nororiente, 0.0000 metros, con 2.15 metros, en línea recta con área común, quiebra 90° al noreste, 1.15 metros, con área común, quiebra 270°, al noroeste, 4.85 metros, con departamento 301; al Norponiente, 0.000 metros, con quiebra(sic) a 270°, al suroeste, 4.675 metros, con vacío quiebra 90° al noroeste, 1.50 metros, con vacío, quiebra 270°, al suroeste, 3.00 metros con vacío; Al Surponiente, 0.000 metros, con quiebre a 270°, al sureste, 7.10 metros, con vacío; y, al Suroriente, 0.000 metros, con quiebre a 270°, al noreste, 3.675 metros, con vacío; con una superficie de 76.510 metros cuadrados, con un valor de $329,000.00 Trescientos veintinueve mil pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de tres edictos por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de septiembre de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40100857760-14-10-19 62-67-72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 161/2019, promovido por la moral denominada «METROFINANCIERA», SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, y en cuanto representante de «BANCO INVEX», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, fiduciario en su carácter de fiduciario del fideicomiso irrevocable número 597, frente a MA. DEL ROCÍO PARRA RAMÍREZ y CARLOS ALBERTO RUIZ CASTILLO, se señalaron las 11:00 once horas del día 14 catorce de noviembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

1. Consistente en casa habitación, ubicado en calle Prolongación alubia número 45, lote 11, manzana 2, del conjunto habitacional «Erandeni IV», del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 15.00 metros, con casa número 41, lote 10, manzana 2;
Al Sureste, 6.00 metros, con calle Prolongación Alubia, que es la de su ubicación;
Al Suroeste, 15.00 metros, con número oficial 49, del lote 12, manzana 2; y,
Al Noroeste, 6.00 metros, con la unidad habitacional Infonavit Erandeni y calle Prolongación Cereal.
Con una superficie de 90.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para la subasta la cantidad de $477,600.00 (Cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma indicada, ordenándose convocar a postores a la audiencia mediante la publicación de edictos por 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de septiembre del año 2019 dos ml diecinueve.- El Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40100857765-14-10-19 62-67-72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Pátzcuaro, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Ordinario Familiar, número 358/2014, sobre divorcio necesario, promovido por CRISTINA HERRERA DÍAZ, frente a RAÚL HERRERA GONZÁLEZ, se señalan las 11:00 once horas del día 4 cuatro de diciembre del año en curso, para la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, misma que se llevará en este Juzgado para rematar:

Lote número 2 dos, manzana 11 once, zona 1 uno, de la localidad de Los Ejidos, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, ubicado al poniente de esta ciudad, que mide y

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

linda: Nor-este, 07.42 Mts., con calle Fernando Montes de Oca; Sur-este, 25.00 Mts., con solar número 3 tres; Sur-oeste, 08.33 Mts., con solar 7 siete; Nor-oeste, 24.84 (sic), con solar uno; áreas total 196.09 M2.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de $233,000.00 Doscientos treinta y tres mil pesos, 00/100 M.N.

Siendo postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la suma determinada para el inmueble.

Publíquese el edicto por 3 tres veces dentro del término de 7 siete en 7 siete días, Periódico Oficial(sic) y diario de mayor circulación en el Estado, y en el lugar de ubicación del inmueble.

Pátzcuaro, Michoacán, 1 uno de octubre de 2019.- El Secretario Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Rodrigo Alejandro Juarez(sic) Matamoros.

40150856728-15-10-19 64-72-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Hidalgo, Mich.

Por acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 513/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano ubicado en la calle sin nombre, actualmente calle Melchor Ocampo, número 3 tres, de la colonia Centro, de la tenencia de Tzintzingareo, Municipio de Irimbo, Michoacán, promovidas por J. SOSTENES(sic) ALANÍS RUIZ, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en dos medidas, partiendo de oriente a poniente, la primera, de 10.78 metros, la segunda, 9.30 metros, colindando con María Luna Barrera;
Al Sur, en tres medidas, partiendo de oriente a poniente, la primera, de 15.25 metros, hace un quiebre hacia el norte, con la segunda medida de 1.62 metros, y regresa con el rumbo inicial con una medida de 5.65 metros, colinda con Gonzalo Alanís Vilchez;
Al Oriente, 9.20 metros, y colinda con calle Melchor Ocampo; y,
Al Poniente, 7.65 metros, y colinda con Gonzalo Alanís Vilchez.

Con una extensión superficial de 84.00 ochenta y cuatro metros cuadrados.

Publíquese el presente edicto en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, por el plazo legal de 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, se presenten a hacerlo valer dentro de tal lapso.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 03 tres de junio del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado René Pineda Hernández.

40100880738-29-10-19 72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a ROSA HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, por conducto de su apoderado jurídico, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 888/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de:

ÚNICO. Una fracción que se desprende de un predio urbano con ubicación en calle sin nombre, de la colonia Guadalupe, actualmente casa habitación ubicada en la esquina que forman las calles Isaac Arriaga y Venustiano Carranza, sin número, de la colonia Guadalupe, de la tenencia de Capula, Municipio de Morelia, Michoacán, que señala la promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.40 metros, con Javier Arroyo Pérez;
Al Sur, 16.80 metros, con calle Isaac Arriaga;
Al Oriente, 14.60 metros, con calle Venustiano Carranza; y,
Al Poniente, 14.82 metros, con María de Lourdes Leal Herrera.
Con una extensión superficial de 242.94 doscientos cuarenta y dos punto noventa y cuatro metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en el Periódico Oficial del Estado, así como en los estrados de este Juzgado, para que las personas que se consideren con algún interés, comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, 17 diecisiete de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40000880533-29-10-19 72

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL